

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas de
D-MAGSA S.A.
Ciudad.-

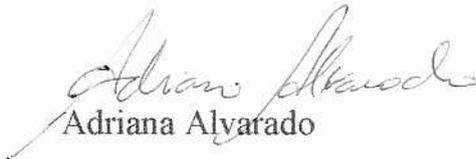
De mis consideraciones:

De acuerdo con lo ordenado por la ley de compañías vigente tengo bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento en el año 2013. Revisado fueron los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo. He llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y dentro de las Normas Básicas Contables Legalmente establecidas. También revise los libros sociales y demás documentos que fueron parte de esta organización.

Esperando que este año 2014 sea más productivo y competitivo ya que la competencia será dura en el mismo y poder contar con más fuerza productiva interna y recuperar nuestra economía.

Atentamente,

Comisario


Adriana Alvarado